

Estrategia Pedagógica para favorecer la educación para la convivencia en los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez

Pedagogical strategy to favor the education for the coexistence in the students of the Pedagogic school Rubén Bravo Álvarez

Estratégia Pedagógica para promover a educação para a convivência nos alunos da Escola Pedagógica Rubén Bravo Álvarez

¹Neisa Román Machado, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9364-9911>

²Damaris Román Lastre, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8348-7197>

²Hilda Elena Manchón Agüero*, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0290-1008>

¹Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez. Granma, Cuba. neisa.rm92@gmail.com

²Universidad de Granma.

*Autor para la correspondencia: hmanchona@udg.co.cu

Resumen

El artículo muestra una propuesta práctica, como aporte de una investigación doctoral de la Universidad de Granma, basada en la aplicación de una estrategia pedagógica, en la labor educativa en la formación de los estudiantes de la especialidad maestros primarios del nivel medio superior, sustentada en un modelo de educación para la convivencia de estos estudiantes, que tome en consideración el enfoque profesional pedagógico de apropiación de conocimientos y la formación de habilidades psicosociales, en coherencia con valores, desde las relaciones dinámicas entre los diversos contextos formativos y de actuación profesional, favorecerá el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales en los diferentes contextos formativos. Esta estrategia pedagógica se expresa como una herramienta práctica para establecer adecuadas relaciones interpersonales, en contexto socio-profesional.

Palabras clave: estrategia pedagógica; convivencia escolar, escuela pedagógica

Resumo

O artigo apresenta uma proposta prática, como contribuição para uma pesquisa de doutorado na Universidade de Granma, baseada na aplicação de uma estratégia pedagógica, no trabalho educativo na formação de alunos da especialidade professores primários do nível secundário superior, apoiada por Um modelo de educação para a convivência desses alunos, que leve em consideração a abordagem pedagógica profissional de apropriação de conhecimentos e de formação de competências psicosociais, em coerência com valores, a partir das relações dinâmicas entre os diversos contextos de formação e atuação profissional, favorecerá o estabelecimento de relações interpessoais adequadas em diferentes contextos de formação. Esta estratégia pedagógica expressa-se como uma ferramenta prática para estabelecer relações interpessoais adequadas, num contexto socioprofissional.

Palavras-chave: estratégia pedagógica; convivência escolar, escola pedagógica

Abstract

The article shows a practical proposal, like contribution of a doctoral investigation of the University of Granma, based on the application of a pedagogic strategy, in the educational work in the formation of the students of the specialty primary teachers of the half superior level, sustained in an education model for the coexistence of these students that takes in consideration the pedagogic professional focus of appropriation of knowledge and the formation of abilities psychosocial, in coherence with values, from the dynamic relationships among the diverse formative contexts and of professional performance, it will favor the establishment of appropriate interpersonal relationships in the different formative contexts. This pedagogic strategy is expressed like a practical tool to establish appropriate interpersonal relationships, in context partner-professional.

Key words: pedagogical strategy; school coexistence, pedagogical school

Introducción

Las actuales transformaciones educacionales en la formación del profesional de la Educación en Cuba, se corresponden con las demandas del desarrollo de la Cultura General Integral en toda la población, las que llegan a ser trascendentes en la Escuela Pedagógica como uno de los eslabones primarios de la formación del profesional de la Educación. A partir de lo establecido en las normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas, elaboradas por un equipo de investigadores de la Dirección de Formación del Personal Pedagógico del Ministerio de Educación, se diseñan las pautas para la formación integral del maestro primario, implementadas a partir del curso académico 2014-2015. (MINED, 2015)

En correspondencia con lo anterior, plasmado en el perfil del egresado como maestro primario de las Escuelas Pedagógicas, es necesario que expresen un desempeño profesional integral, lo que significa dotarlos de una sólida preparación científica y técnica, una amplia formación humanística, un elevado pensamiento filosófico, buenos valores sociales y un alto compromiso social, expresado en el cumplimiento de las reglas de convivencia social, normas y metas establecidos en sus contextos socio-formativos, en aras de una mejor preparación para su inserción en la vida profesional, ya que los cambios ocurridos en este nivel educativo, demandan la necesidad contextualizar la formación pedagógica al momento histórico-social cubano.

Los estudios en Cuba asociados a la profesión pedagógica y sus procesos formativos en el maestro primario, encuentran aportaciones en autores como: Rodríguez y Díaz (2020), Vidal y otros (2021a,b), Columbié (2022), Salas Suárez, y otros (2023), los que enfatizan en el vínculo teoría-práctica como elemento fundamental en se formación, pero se aprecia como regularidad la carencia de intención marcada en función de lograr acercamientos sucesivos al cómo abordar la convivencia dentro de los pilares constitutivos de su desarrollo profesional pedagógico.

Igualmente, estas investigaciones permiten en alguna medida, la aproximación gradual del maestro primario de nivel medio superior al objeto, contenido y métodos de la profesión, a partir de la interacción con los sujetos del contexto de actuación pedagógica y en especial, con la práctica que desarrolla, al denotar su coexistencia con el entorno, como criterio de ejercicio de valoración profesional. Sin embargo, el análisis permite a la investigadora reconocer, que dichos estudios revelan de forma insuficiente, cómo se establecen en el proceso de formación del maestro primario de nivel medio superior, las relaciones dinámicas entre los diversos contextos formativos y de actuación profesional en el desarrollo de la educación para la convivencia.

Sin embargo, se puede declarar que igualmente en Cuba, existen diferentes investigaciones que realizan aportes significativos a la temática del aprender a vivir y a convivir, como es el caso de Ramírez (2019), autores que recurren fundamentalmente a la formación de las habilidades sociales para lograr estos aprendizajes y más reciente, realizan consideraciones teóricos-prácticas acerca del rol de la convivencia escolar, pero en sus fundamentos prevalece una marcada tendencia a la utilización del aprendizaje del contenido de la enseñanza en la escuela cubana actual; lo que revela un proceso formativo carente de basamentos teóricos que sustenten la instrumentación desde lo universal hacia las particularidades que adquiere la educación para la convivencia en el proceso de formación del maestro primario de nivel medio superior.

Estas carencias de tipo teórico, prácticas y metodológicas, fundamentan la necesidad de una profundización teórica de la educación para la convivencia, en el proceso de formación del maestro primario en la Escuela Pedagógica, en función del cumplimiento de su perfil profesional, lo que responda a la necesidad promover nuevas relaciones interpersonales, en los diferentes contextos formativos y de actuación profesional en los que se desenvuelve.

La caracterización praxiológica y epistemológica de este objeto de estudio revela un vacío epistémico contentivo de insuficiencias teórico-metodológicas que no permiten explicar la relación entre lo formativo-curricular y lo vivencial-contextual en el proceso de labor educativa en la Escuela Pedagógica, lo que justifica la necesidad de realizar una nueva construcción teórica en esa dirección. Por ello, la brecha epistemológica radica en lograr desde lo teórico-metodológico armonizar las agencias socializadoras intervinientes en el proceso formativo, para intencionar que la labor educativa promueva desde lo socio-institucional un carácter formativo-profesional la educación para la convivencia en la formación del maestro primario del nivel medio superior.

En correspondencia con este análisis, se formula como objetivo de la investigación: elaborar una estrategia pedagógica, sustentada en un modelo pedagógico de educación para la convivencia de los estudiantes de la especialidad maestros primarios del nivel medio superior, que favorezca el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales en los diferentes contextos formativos.

Materiales y métodos

Los métodos empleados para el estudio están en el orden fundamentalmente cualitativo y son de la investigación educativa. Se aplican:

Métodos teóricos

El inductivo-deductivo: se emplea para el estudio particular de todos los documentos, informes de investigación y fuentes bibliográficas acerca de la educación para la convivencia en la labor educativa

Estrategia Pedagógica para favorecer la educación para la convivencia en los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez/Pedagogical strategy to favor the education for the coexistence in the students of the Pedagogic school Rubén Bravo Álvarez/Estratégia Pedagógica para promover a educação para a convivência nos alunos da Escola Pedagógica Rubén Bravo Álvarez

desde su concepción teórica y metodológica, los que sirven de sustento a la construcción teórico-práctica.

Sistémico-estructural-funcional: para la construcción, fundamentación y explicación de las relaciones que se establecen entre los subsistemas y componentes de la estrategia como aporte práctico, al tener en cuenta sus etapas y acciones constitutivas.

Hermenéutico-dialéctico: para comprender, explicar e interpretar las categorías, principios, leyes y teorías relacionados con el objeto y campo de la investigación en función de la coherencia epistemológica interna del aporte.

Métodos empíricos:

Análisis crítico de documentos: para estudiar las concepciones teóricas y metodológicas existentes sobre la formación del maestro primary en la Escuela Pedagógica. Incluye la revisión de documentos normativos y resoluciones ministeriales, la profundización de la literatura especializada relacionada con el tema y las investigaciones afines a partir de la utilización de artículos de investigación, ensayos académicos, normativas y reglamentos, informes de investigación de grado, maestría y doctorado a nivel internacional; referenciadas en bases de datos como: Latindex, Redalyc, Dialnet, DOA, Scopus y WOS.

Criterios de expertos: para la obtención de juicios críticos y valorativos acerca de la estrategia pedagógica en relación a la estructura y funcionamiento de la propuesta práctica.

Resultados y discusión

La proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacional para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin. (p. 38). En la investigación se asumen los momentos o fases para elaborar una estrategia pedagógica, propuestos por De Armas, N. y Valle, A. (2011, p. 37), los que se explican a continuación:

- La estrategia pedagógica propuesta se concibe como: el sistema de acciones que permite, desde los diferentes contextos formativos, el despliegue de las formas organizativas integradoras de lo profesional y el entorno en el proceso de educación para la convivencia, en los escenarios de la Escuela Pedagógica. Al propio tiempo que está dirigida al tratamiento a la educación para la convivencia del maestro primary de la Escuela Pedagógica y se constituye en una forma concreta de expresar el sistema de relaciones y la regularidad esencial revelada en el proceso de modelación teórica.

- Conduce a promover el desarrollo de la convivencia desde la puesta en práctica de la construcción desde el diagnóstico psicopedagógico y estratégico de habilidades psicosociales que culminen en la expresión en diferentes contextos de actuación profesional de la educación para la convivencia como parte de la formación profesional pedagógica en el maestro primario de nivel medio superior.
- El sistema de acciones proyectado para la aplicación del modelo mediante esta herramienta de transformación práctica, sea contentiva del tránsito de los estudiantes por los diferentes estadios en correspondencia con el apego a las relaciones emergidas en el proceso de modelación, a partir de la implementación de acciones, estructuradas de forma coherente y organizadas en etapas, a pesar de su independencia relativa, las cuales favorecen la relación del proceso de formación con la integralidad de la educación para la convivencia, con el fin de transformar el estado real del objeto a un estado deseado.
- Su aplicación se corresponde con las necesidades y propósitos de la investigación que se realiza en el contexto de la Escuela Pedagógica, sobre la base de un carácter significativo, pues permite el tratamiento a la educación para la convivencia en estudiantes de la especialidad al potenciar las adecuadas relaciones interpersonales desde la labor educativa, establecer principios de flexibilidad, apertura, interacciones coherentes entre las fases y etapas de la estrategia, así como con los componentes de la estructura interna para sostener la armonía en la consecución de la propuesta práctica y su posterior efectividad.
- La estrategia es integradora, pues relaciona la apropiación de los contenidos del perfil del egresado y el sistema de formación laboral, la atención a las características psicopedagógicas de los estudiantes de la especialidad, la integración de la Escuela Pedagógica con las instituciones educativas donde se realiza la práctica laboral, la familia y la comunidad, que permiten darle seguimiento a las insuficiencias que presentan los estudiantes.
- Es sistémica, pues se diseña a partir de un modelo sistémico donde se reflejan las regularidades del mismo, mediante una estructuración por etapas que se suceden con objetivos específicos, derivados de un objetivo general que implica a todos los estudiantes, directivos, docentes y tutores.
- Es participativa porque permite la interacción entre todos los participantes del proceso de labor educativa para el tratamiento a la educación para la convivencia, en un proceso de diagnóstico, planificación, ejecución y control con la participación activa de estudiantes, directivos, docentes, y la familia, a partir de la integración de diferentes acciones diseñadas en un orden lógico.

Estrategia Pedagógica para favorecer la educación para la convivencia en los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez/Pedagogical strategy to favor the education for the coexistence in the students of the Pedagogic school Rubén Bravo Álvarez/Estratégia Pedagógica para promover a educação para a convivência nos alunos da Escola Pedagógica Rubén Bravo Álvarez

La estrategia pedagógica de la educación para la convivencia en estudiantes de la especialidad maestros primarios del nivel medio superior en la Escuela Pedagógica Rubén Bravo de Bayamo, posibilita establecer los siguientes requerimientos:

- ✓ Los estudiantes de la especialidad maestro primario de nivel medio superior serán protagonistas de la totalidad de las acciones que se desarrollan, lo que induce a la necesaria autonomía que deben alcanzar como parte de la final expresión consciente del proceso en los diferentes contextos de actuación profesional mediante las habilidades socioemocionales aprendidas.
- ✓ Las acciones que llevarán a cabo en los diferentes contextos formativos, con el apoyo de los órganos metodológicos de la labor educativa, en la intervención armónica de todas las agencias y agentes socializadores, los que serán portadoras de la interacción entre lo cognoscitivo, lo afectivo y lo valorativo que se expresan en las condiciones concretas del proceso de educación para la convivencia y permiten una integralidad socioeducativa y pedagógico-metodológica del mismo.

Si bien, la implementación de la estrategia pedagógica que se plantea no se reduce solo a estos requerimientos, sino que la propia estrategia en su desarrollo debe propiciar la dinámica de la labor educativa en la formación del maestro primario, a partir de su carácter intencionado y contextualizado posibilitando que la estrategia se vea materializada en cuatro etapas.

Diagnóstico:

La caracterización epistemológica, histórica y el diagnóstico realizado en la investigación permiten determinar el estado real de la labor educativa en la formación de los estudiantes de la especialidad maestros primarios del nivel medio superior y evidenciar las insuficiencias que se presentan en las actividades formativas, relacionadas con la unidad de influencias educativas.

Objetivo general: ofrecer acciones educativas al colectivo de docente de la especialidad maestros primarios del nivel medio superior, que toman en consideración el enfoque profesional pedagógico de apropiación de conocimientos y la formación de habilidades psicosociales, en coherencia con valores, desde las relaciones dinámicas entre los diversos contextos formativos y de actuación profesional, para favorecer el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales en los diferentes contextos formativos.

Planeación de las etapas:

Primera etapa: diagnóstico del proceso de educación para la convivencia.

Objetivo de la etapa: caracterizar el estado actual de los estudiantes, docentes y tutores de las instituciones educativas a partir de las limitaciones y potencialidades que, desde la significación y sentido transformador, se ha alcanzado en el desarrollo de la educación para la convivencia

En esta etapa se concretan los componentes del subsistema Proyección de la educación para la convivencia desde las actividades docentes y del sistema de formación laboral, así como sus cualidades y regularidades

En esta etapa se ejecutan las siguientes acciones:

Acción 1: Diagnosticar el nivel de preparación de los directivos, docentes y tutores sobre el estado actual de las necesidades formativas que presentan los estudiantes de la especialidad, a través de la aplicación de la observación de las actividades docentes y del sistema de formación laboral para constatar la preparación en la solución y valoración de los problemas relacionados con la educación para la convivencia.

En esta acción se aplica una guía de observación a las actividades docentes y del sistema de formación laboral en las que deben participar los estudiantes en formación, para así constatar:

- la apropiación de conocimientos teóricos y prácticos sobre la educación para la convivencia; la formación de habilidades psicosociales y actitudes relacionadas con la misma para el logro del fin deseado.
- la influencia de la labor educativa como parte del desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto.
- los problemas que afectan la educación para la convivencia.

Acción 2: Diagnosticar, por los docentes la especialidad y tutores, el nivel alcanzado en la integración de las actividades docentes y del sistema de formación laboral, así como el desarrollo de las habilidades psicosociales, con énfasis en las relaciones interpersonales de los estudiantes para enfrentar la solución y valoración de los problemas en los diferentes contextos formativos y de actuación profesional.

- A través de la observación y encuesta a los estudiantes, se constata cómo las actividades docentes y del sistema de formación laboral contribuyen a la educación para la convivencia y a la formación y desarrollo de la personalidad evidenciado en los modos de actuación del estudiante.

Acción 3: Comprobar en los documentos normativos de la Escuela Pedagógica y de la especialidad maestros primario, la concepción de la educación para la convivencia a través de la integración de las actividades docentes y del sistema de formación laboral para lograr la preparación del futuro profesional de la educación.

- Los documentos a analizar y valorar son: del perfil del egresado como documento rector de la especialidad Maestro primario, los documentos que direccionan el sistema de formación laboral y las transformaciones que se experimentan en la Escuela Pedagógica a partir del tercer perfeccionamiento.

Acción 4: Análisis de las potencialidades y debilidades reveladas del estudio diagnóstico de la educación para la convivencia, con énfasis en las habilidades psicosociales, principalmente en las relaciones interpersonales.

El análisis y valoración de las potencialidades de los estudiantes en formación para enfrentar la solución y valoración de los problemas relacionados con la convivencia, se centrarán en:

- la participación activa y consciente en las actividades que promuevan la interacción entre las personas de la comunidad educativa.
- los recursos materiales y humanos necesarios para desarrollar la estrategia educativa
- la responsabilidad y laboriosidad manifestadas en el cumplimiento de todas las tareas que se le asignan en la estrategia educativa del grupo.
- la preparación del colectivo pedagógico de la especialidad y los tutores para dar tratamiento a la educación para la convivencia.
- la preparación de los directivos y tutores de las instituciones educativas donde realizan la formación laboral de base que favorezca la educación para la convivencia.

El análisis y valoración de las debilidades se debe centrar en:

- la apropiación por los directivos, docentes y tutores de los conocimientos teóricos y prácticos de la labor educativa y en particular de educación para la convivencia.
- el vínculo de la Escuela Pedagógica con las instituciones educativas donde se materializa el sistema de formación laboral.
- la concepción metodológica para desarrollar la labor educativa desde la especialidad, año académico, acorde con las exigencias del perfil del egresado de la especialidad.
- la concepción teórico-metodológica de la educación para la convivencia de la especialidad para lograr su tratamiento pedagógico a través de la integración de las actividades docentes y del sistema de formación laboral.

La realización de estas acciones de diagnóstico debe permitir planificar y desarrollar acciones que, a partir del estado real de las necesidades del estudiante en formación, apunten hacia la educación para la convivencia.

Segunda etapa: planificación del proceso de educación para la convivencia.

Objetivo de la etapa: Planificar y organizar las acciones que permitan la preparación de estudiantes, docentes, directivos y tutores en cuanto a la educación para la convivencia. En esta etapa se concretan las cualidades y regularidades del subsistema proyección de la educación para la convivencia desde las actividades docentes y del sistema de formación laboral.

En esta etapa se ejecutan las siguientes acciones:

- Estructuración conceptual de la educación para la convivencia
- Estructuración procedimental del contenido de la educación para la convivencia
- Estructuración actitudinal del contenido de la educación para la convivencia
- Estructuración metodológica del contenido de la educación para la convivencia

Tercera etapa: instrumentación del proceso de educación para la convivencia.

Objetivo de la etapa: ejecutar en la práctica pedagógica las acciones para la educación para la convivencia en la formación del maestro primario del nivel medio superior.

En esta etapa se concretan las cualidades y regularidades del subsistema ejecución de la educación para la convivencia desde las actividades docentes y del sistema de formación laboral.

- Ejecución de la apropiación de conocimientos de la educación para la convivencia
- Estructuración de la formación de habilidades psicosociales para la educación para la convivencia
- Estructuración de la formación de actitudes y valores para la educación para la convivencia

La ejecución de las diferentes acciones se materializa a través de:

Acción 1: Concreción de actividades de carácter interactivo y participativo de directivos, docentes, tutores y estudiantes en la propia dinámica del proceso de educación para la convivencia.

Esta permite la implicación de cada uno de los participantes como parte del cumplimiento del objetivo diseñado en la estrategia; estas pueden ser:

- propiciar un sistema de relaciones entre los estudiantes y demás componentes personales del proceso y la comunidad, que contribuya a formar en los jóvenes una cultura de diálogo y debate, lo que debe potenciar la formación integral del profesional.
- propiciar la influencia de los modos de actuación de los directivos, docentes y tutores para promover las relaciones interpersonales adecuadas en los estudiantes, no solo dirigido desde la labor educativa sino a través de su ejemplo personal.
- intercambiar con los tutores de diferentes instituciones educativas, en los que el estudiante realiza su formación laboral.

Acción 2: Desarrollar mediante debates, diálogos y conversaciones las interacciones comunicativas entre los directivos, docentes y tutores y los estudiantes, con la incorporación de la familia y miembros de la comunidad, en el contexto de las instituciones educativas donde se materializa el sistema de formación laboral.

Para esto es necesario:

- desarrollar talleres docente-metodológicos donde participen: los directivos, docentes y tutores.

En ellos debe predominar el análisis, la reflexión, la argumentación y la valoración de los problemas profesionales, desde la orientación educativa, en correspondencia con la realidad de los contextos educativos y la diversidad de los grupos, desde el tratamiento a la educación para la convivencia. De esta manera los tutores y directivos de las instituciones educativas donde se realiza la práctica laboral estarán preparados para contribuir, desde la labor educativa, a la educación para la convivencia y a su vez al desarrollo de un modo de actuación profesional en correspondencia con las exigencias del perfil del egresado.

Acción 3: Propiciar la interacción estudiante – agente formador – contexto formativo durante la educación para la convivencia.

Para esto es necesario declarar los siguientes aspectos, en el orden pedagógico, del diseño de la estrategia que se propone:

- determinar, a partir de los resultados del paso anterior, las potencialidades de cada contexto para consolidarlas, mantenerlas, fortalecerlas; y las limitaciones, para brindarles tratamiento pedagógico en correspondencia con la naturaleza del problema, para atender las causas que lo originan.
- elaborar un sistema de acciones docentes y del sistema de formación laboral que satisfagan las demandas de los objetivos trazados y las expectativas profesionales. Debe abarcar las diferentes variantes y vías que se tienen para alcanzar los objetivos y poder materializar su enfoque profesional pedagógico.
- propiciar los debates, diálogos y conversaciones entre los docentes, tutores, y otros agentes implicados en el proceso pedagógico y los estudiantes, con la incorporación de la familia y miembros de la comunidad, en el contexto de las instituciones educativas para la exposición de las experiencias laborales adquiridas durante las prácticas de formación laboral.
- contextualizar las actividades formativas con atención a las potencialidades socio-individuales, en los escenarios formativos a partir de la interacción de los sujetos participantes, teniendo en cuenta las tareas docentes y de formación laboral a desarrollar, según el semestre y año, para ser incluidas en el currículo que potencien los aprendizajes, habilidades y valores de convivencia.

Acción 4: Integrar y contextualizar las actividades docentes y del sistema de formación laboral con atención a las potencialidades socio-individuales, en los escenarios formativos a partir de la interacción de los sujetos participantes, teniendo en cuenta:

- determinación de las actividades con los monitores, sociedades científicas, festivales de clases

a desarrollar, según el año, que potencien los aprendizajes, la motivación e identidad con la profesión.

- construir los contenidos formativos de relevancia para la actuación profesional, a partir de tareas profesionales, el modo de actuación, las cualidades y valores de la profesión, en relación con los objetivos del sistema de formación laboral.

Cuarta etapa: evaluación del proceso de educación para la convivencia.

Objetivo de la etapa: Comprobar y evaluar los resultados obtenidos en la labor educativa y en los modos de actuación de los estudiantes como resultado de la educación para la convivencia.

En esta etapa se concretan las regularidades y cualidad esencial integradora del modelo pedagógico de educación para la convivencia desde las actividades docentes y del sistema de formación laboral.

En esta etapa se ejecutan las siguientes acciones:

Las acciones de las etapas están relacionadas entre sí y tienen plena correspondencia con el tercer subsistema, en el que se modela la valoración del establecimiento de relaciones interpersonales en contextos formativos, valoración del establecimiento de relaciones interpersonales en contextos de actuación profesional y la valoración del establecimiento de relaciones interpersonales en la participación social, al permitir la pertinencia del contenido de la educación para la convivencia en contexto.

La evaluación será sobre la base de los resultados mensurables y no en criterios subjetivos. Se diseñan acciones que permiten comprobar si la estrategia garantiza el logro de los objetivos propuestos. En ellos se revelan las relaciones de colaboración, coordinación y subordinación, y al mismo tiempo son portadores de un contenido propio e irrepetible, los factores internos y externos, las áreas de influencia pedagógica, los procedimientos, de cuya relación se obtiene la mejor opción para la puesta en marcha de la estrategia; son aspectos imprescindibles para la valoración de los objetivos y del proceso en la toma de decisiones (seguir, corregir, retroceder).

Para el control y evaluación de la estrategia propuesta se declaran las siguientes acciones:

- Evaluar el estado de aceptación en directivos, docentes, tutores y estudiantes en correspondencia a las expectativas, metas y propósitos de la estrategia.
- Comprobar el nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto a la reafirmación vocacional pedagógica, en correspondencia con sus necesidades e intereses personales y profesionales.
- Comprobar el nivel de satisfacción de los directivos, docentes y tutores en cuanto a la información asimilada para la instrumentación de la estrategia.
- Aplicar los indicadores y criterios de valoración para determinar los cambios cualitativos que

se producen en los estudiantes, a partir del tratamiento a la reafirmación vocacional pedagógica.

- Evaluar el nivel de conocimiento por parte de los directivos, docentes y tutores acerca del proceder en la aplicación de la estrategia.
- Reflexión colectiva de las transformaciones pedagógicas ocurridas en el desempeño de los directivos, docentes y tutores, durante la ejecución de lo planificado.

En esta etapa se realiza una evaluación de los resultados obtenidos en la formación de los estudiantes, mediante la comparación entre los resultados del diagnóstico inicial y los avances logrados con evidencias en la educación para la convivencia, independientemente de que la evaluación se sistematiza desde los primeros momentos de la construcción de la estrategia pedagógica.

En esta etapa se comprobará a través de la observación el desarrollo de las relaciones interpersonales en los contextos formativos, de actuación profesional y en la participación en la sociedad de cada estudiante y su evaluación, así como la transformación de la educación para la convivencia, por lo que se ha de atender la integración del modelo pedagógico, para identificar los problemas y buscar soluciones, en correspondencia con el modelo de convivencia, a través de patrones de logros:

1. Posibilidades que brinda el sistema de influencias pedagógicas en la especialidad maestro primario, para dar tratamiento a la educación para la convivencia.
2. Proyección del estudiante en formación en los diferentes contextos formativos y de actuación profesional, demostrada en los modos de actuación profesionales.
3. Formación de valores éticos personales, sociales y profesionales, manifestados en el modo de actuación profesional, demostrados en la adecuada relación sociedad-individuo-profesión, como expresión de la integralidad de la educación para la convivencia en los procesos formativos.
4. Transformación de la personalidad del estudiante en formación a partir del cumplimiento de los objetivos del perfil del egresado y el sistema de formación laboral, manifestado en la formación del modo de actuación profesional.

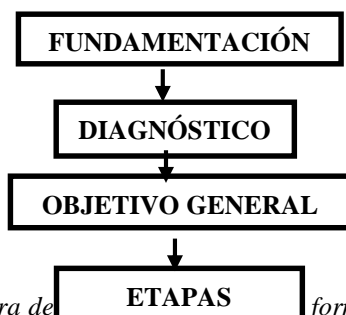
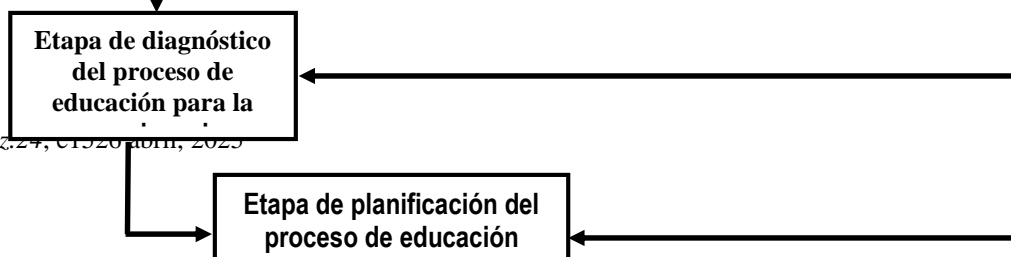
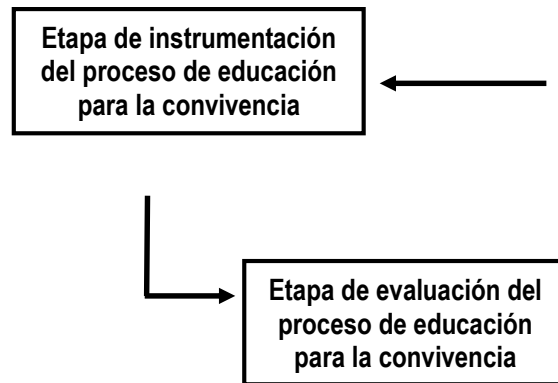


Figura 1.

Estructura de la estrategia pedagógica para de formación del maestro primario de nivel medio superior y lograr la educación para la convivencia





Conclusiones

El diagnóstico realizado permite revelar la existencia de causas que originan el problema de la presente investigación, relacionadas con la concepción pedagógica y metodológica del proceso de formación del maestro primario en la Escuela Pedagógica, manifestada en las insuficiencias que presenta la concepción de la educación para la convivencia que posibilite la articulación entre las exigencias del perfil del egresado y su concreción en las actividades docentes y las actividades del sistema de formación laboral; lo que demanda la búsqueda de propuestas que soluciones la problemática educativa encontrada.

La estrategia pedagógica que concreta el modelo es una herramienta práctica que posibilita la aplicación eficaz de la construcción teórica, atemperada a los rasgos distintivos de la formación profesional pedagógica del maestro primario de nivel medio superior, así como en apego a las carencias y potencialidades reveladas en el diagnóstico factio-perceptual lo que resuelve el problema científico planteado.

Referencias

- Columbié Espada, I., Argilagos Moreira, Z., Justiz Guerra, M. (2022) La práctica docente en la formación de maestros primarios en las escuelas pedagógicas. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*. 13(4). 125-140. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8808748.pdf>
- De Armas, N., Valle Lima, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.
- MINED. (2015). *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas* (Vol. 1). Ministerio de Educación. La Habana, Cuba.
- Ramírez, M., Quesada, J. (2019). Repensando los indicadores educativos: la gestión educativa, curricular y de vinculación con la comunidad. *Innovaciones educativas*, 21(30), 37-47. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/2483>

Estrategia Pedagógica para favorecer la educación para la convivencia en los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez/Pedagogical strategy to favor the education for the coexistence in the students of the Pedagogic school Rubén Bravo Álvarez/Estratégia Pedagógica para promover a educação para a convivência nos alunos da Escola Pedagógica Rubén Bravo Álvarez

Rodríguez Delgado, Y., Díaz Vera, E. (2020). La formación docente desde un enfoque de competencias profesionales en el nivel medio superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 270-274.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-270.pdf>

Salas Suárez, Y., Calzadilla González, O., Peña Infante, DC. (2023). La formación inicial del profesional de la educación primaria en el contexto del multigrado. *Revista Didáctica y Educación*.

<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1809/2191>

Salas Suárez, Y., Calzadilla González, O., Diogo Velhinho Quintana, JA. (2023). La formación inicial del profesional de la educación primaria en el contexto del multigrado. *Luz*. 22(3),

<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1283/2095>

Vidal Ferrera, G., Bravo Rodríguez, A., Senú González, I. (2021a). Remembranza de la formación inicial del maestro primario en Santiago de Cuba (1959-1989). *Maestro y Sociedad*, 18(3):1037-1050.

<https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5392>

Vidal Ferrera, G., Bravo Rodríguez, A., Senú González, I. (2021b). La formación inicial del maestro primario en Santiago de Cuba (1959-2019). *Revista Santiago 157*, enero-abril: 223-240.

<https://santiago.uo.edu.cu>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses

Declaración de contribución de autoría

Neisa Román Machado: Conceptualización, Curación de datos, Metodología, Administración del proyecto.

Damaris Román Lastre: Supervisión, Visualización, Redacción.

Hilda Elena Manchón Agüero: Supervisión, Visualización, Redacción.